



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0040/2018.

Solicitantes: Diego Moreno García (\*3\*0\*9\*7) y Cristina Martín Castellanos (0\*9\*3\*3\*).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 4,0442 hectáreas de olivar y almendro.

Caudal de agua solicitado: 3,21 l/s.

Volumen máximo anual: 10.110 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo para captación de aguas subterráneas en la parcela 62 del polígono 12 del término municipal de Ajofrín (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30), X = 417.612; Y = 4.395.917. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Riego por goteo de 1,9828 ha de almendro en la parcela 62 del polígono 12 y de 2,0614 ha de olivar en la parcela 63 del polígono 12, en el lugar "Camino de Mora" del término municipal de Ajofrín (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0040/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 7 de mayo de 2019.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-2497